

SR./A. JOAN CRIACH ARGEMI

EMPRESA: NATURALEA CONSERVACIO SL

Se realiza reconocimiento médico, con fecha 17/12/2019, siguiendo los protocolos de MEDICINA DEL TRABAJO, elaborados a partir de la evaluación de riesgos realizada en su empresa, y teniendo presente las condiciones particulares de cada sección y lugar de trabajo,

Sr./Sra. **JOAN CRIACH ARGEMI**

D.N.I. 45987349E

La evaluación de aptitud del trabajador/a para su puesto de trabajo de JARDINERO es de:

Apto

Validez de aptitud: 12 meses

Reconocimiento médico en base a riesgo evaluado:

Examen preventivo en base a riesgo

Protocolos:

- | | | |
|------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| - Agentes biológicos | - Agentes químicos | - Alturas |
| - Conducción | - Exposición a vibraciones | - Manipulación manual de cargas |
| - Posturas forzadas | - Ruido | - Temperaturas extremas calor |
| - Temperaturas extremas frío | | |

Tipo de Reconocimiento: Periódico

Le recordamos la necesidad de respetar las normas preventivas y la utilización de EPIs especificadas en la evaluación de riesgos.

Muy atentamente,



Geseme
Dra. Mercè Triviño Vergara
Nº Col. 36297
Especialista Medicina del Trabajo

GESEME

Dr/a.: MERCE TRIVIÑO VERGARA .

Médico Especialista en Medicina del Trabajo

Nº Col: 36297

Granollers, 25 de Diciembre de 2019